

Política energética

Ayesa Advanced Technologies, S.A. (en adelante AAT) está decidida a contribuir con un uso más eficiente de las fuentes de energía disponibles y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como otros impactos ambientales negativos.

Esta Política pretende proporcionar un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y el emprendimiento de acciones en base al compromiso de AAT de consumir energía de un modo más eficiente.

El cambio climático, la demanda energética creciente, el aumento de precios y el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable son aspectos que AAT debe tener en cuenta a la hora de definir su gestión energética porque impacta directamente en el entorno y afecta a los resultados de la compañía.

Para ello la **Dirección** asume la responsabilidad de la Gestión Energética de los procesos y actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Central de AAT, y se compromete a:

- Mantener, aplicar y revisar periódicamente el **Sistema de Gestión Energética** conforme con la norma ISO 50001.
- **Mejorar de forma permanente la eficacia** del Sistema de Gestión implantado, aplicando las acciones determinadas tras analizar los resultados del desempeño energético y la información obtenida en las auditorías y en las revisiones periódicas.
- Establecer, planificar y revisar **objetivos que sean coherentes con la presente Política** y realizar el seguimiento de las acciones propuestas, así como dotar los recursos necesarios para su consecución.
- **Cumplir con la legislación** vigente aplicable en materia energética, y con cualquier otra ley, reglamento o norma que sea de aplicación en la actividad que desarrolla AAT y para mantener al día los distintos sistemas de gestión.
- Garantizar una **eficaz comunicación** sobre el Sistema de Gestión y el desempeño energético.
- Promover una mayor **sensibilización y compromiso** asociado al consumo y eficiencia energética.
- Proporcionar los **medios, infraestructura y recursos humanos** necesarios para conseguir la conformidad de los requisitos aplicables al uso y consumo de la energía, el control y medición energético y el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Avanzar en el uso de energía proveniente de **fuentes renovables**.
- Mejorar el **desempeño energético en las instalaciones**, teniendo en cuenta oportunidades de mejora en el diseño y la adquisición de productos y servicios

Política energética

energéticamente más eficientes, todo ello alineado con los avances tecnológicos y las mejores prácticas disponibles.

La Dirección confía en que cada persona que trabaja en AAT comprende la trascendencia de los compromisos indicados, los asume y los incorpora a su actividad, formando parte de la gestión general y diaria.

En Sevilla, a 25 de mayo de 2023



Nicolás Raul Costáble
Director General Corporativo